



Consejo de Ministros

Obra de emergencia para reparar los daños por robo en la estación de bombeo de la zona regable del canal de Lobón, en Mérida (Badajoz)

- Ante el riesgo que para la seguridad de las personas generó este incidente la Confederación Hidrográfica del Guadiana declaró urgente la actuación para devolver la operatividad de esta instalación

8 de marzo de 2019- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica, ha tomado razón de las obras de emergencia para la reparación de daños por robo en la estación de bombeo “a” de ampliación de la zona regable del canal de Lobón, término municipal de Mérida (Badajoz), por un importe máximo de 125.406 euros.

En la estación “a” de la zona regable de Lobón se produjeron unos daños, como consecuencia de un robo durante el último fin de semana de enero de 2019, que no solo paralizaron el funcionamiento de la instalación, sino que generaron un importante riesgo para la seguridad de las personas por haberse sustraído y deteriorado elementos de la infraestructura eléctrica, como bobinados de los dos transformadores, el cableado de interconexión de media y baja tensión, las señales de control y de toma de tierra, el interior de los cuadros y motores, así como roturas en el vallado, acceso y otras sistemas de seguridad.

En consecuencia, la Confederación Hidrográfica del Guadiana declaró urgente las obras necesarias para reparar la operatividad de esta estación de bombeo, que es básica para que unos 300 regantes de Mérida, y municipios de su entorno, puedan llevar agua a sus parcelas y antes del comienzo de la campaña de riegos 2019.

La obra de emergencia se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con un único criterio de adjudicación (la oferta más económica) y una Comisión de Valoración procedió a la apertura de las ofertas presentadas, seleccionándose la de la empresa ELECTRIFICACIONES PARRA S.L con la que se formalizó el contrato, el 18 de febrero de 2019, con un plazo previsto de ejecución de las obras de dos meses.